



CONSEJO DIRECTIVO

5º. Sesión Ordinaria

10 de Agosto de 2015

En la ciudad de Rosario, a los 10 días del mes de Agosto de 2015, siendo las 9:30 Hs. se reúne en sesión ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, presidida por el Señor Decano, Prof. Raúl Gómez Alonso, con la presencia de los Consejeros Docentes: Cottone Soledad, Elder Nicolas, Cóceres Osvaldo, Cappelletti Andrés, Zubkow Viviana, Escalada Rodolfo, Sironi Mariano, Ribaud Sergio, Monteverde Betina, Bertolano Lucía, Consejero Graduado: del Fresno Carolina, Consejero No Docente: ausente sin aviso Consejeros Estudiantiles: Lignetti Maira, Carranza Juan Manuel, Fournier Gastón, Jaques Sabrina, Alesso Magali, Posse Micaela, González Lucía, Milicic María Laura. Habiendo quorum se da por iniciada la misma.

El decano toma la palabra y se comienza a dar tratamiento al orden del día.

Punto 1- Informe del Decano:

Punto 1.1 - Solicitud de Licencia por incompatibilidad, del Ps Raúl Gómez Alonso como consejero titular docente desde el 20-05-15 hasta el tercer martes del año 2019. (Exp. 5762/25).

Punto 1.2 - Solicitud de Licencia del consejero docente suplente Aldo Morello a partir del 27-07-15 hasta el 27-09-15. (Exp. 5762/29).

Punto 1.3 - Solicitud de Licencia de la consejera titular docente Ana Bloj a partir del 29-07- 15 hasta el 29-09-15. (Exp. 5762/30).

Punto 1.4 - Solicitud de Licencia del consejero docente suplente Hugo Basquin a partir del 29-07- 15 hasta el 29-09-15. (Exp. 5762/31)

Punto 1.5 - Solicitud de la Prof Susana Dolber de continuidad de su contrato como Profesora Titular de la cátedra "Pedagogía" (Profesorado en Psicología), cuyo vencimiento se producirá el 30-09-15.

Punto 1.6 – Establecer como fecha de apertura de inscripción, para el llamado a concurso interno para 1 (uno) cargo de Profesor Titular reemplazante, Dedicación Semiexclusiva, en la Práctica profesional Supervisada "C", el día 20 de agosto de 2015.

Miembros integrantes de la Comisión Asesora

Docentes titulares

Dra. María Eugenia Annoni

Ps. Elsa Martín

Dr. Andrés Cappelletti

Docentes Suplentes

Dra. Elsa Emmanuele

Mgtr. Marisa Germain

Dra. Silvana Darré

Veedor Graduado Titular

Ps. Silvana Scarafia

Veedor Graduado Suplente

Ps. Anabel Muñoz

Veedor Estudiantil Titular

Maira Lignetti



Veedor Estudiantil Suplente

Nahuel Díaz

Punto 1.7 - Títulos de Psicólogos:

ADMELLA, Mara Analía
ALLEGA, Juliana
ANTEZZA, Gianina
ARIAS, Jimena
AZCARATE, Natalia Paola
BARONI, Luzmila
BAZZETTI, María Luz
BERTONE, Gisel Mariam
BUSTI, María Emilia
CANIL, Melina Paula
CERVELLA, Agostina
DELBONO, Laura María De Luján
D' AMELIO, Silvana Lorena
DIAZ, María Antonela
EUSEBI, Leticia Mariel
FERNÁNDEZ DE LUCO, María Lorena
FUN, Ayelén
GONZÁLEZ, Emilio José
IOBIZZI, María Laura
MC INERNY, Silvia Estela
MENDEZ, Fiana Belén
MIRIANI, Paula Victoria
MOJICA, Joana Antonela
MORELLI, María Cecilia
OROS, Gisella Natalí
PELLEGRINI MALPIEDI, Gabriela
PEREZ, Alvaro
PRADO, Nonthue Soledad
ROBLES, Alicia Rosalina
ROMERO, Bárbara Nail
RUIZ, Micaela
SAUCEDO, Laura Natalí
SEÑOR, Victoria
SPALLETTI, Yanina
TORCHIA, Virginia Soledad
VOLANTE, Marina

Punto 1.8 - Títulos de Profesor en Psicología:

SOSTAR, María Eugenia Milagros
ZAMPEDRI, Magdalena

Punto 1.9 - Títulos de Posgrado:

- Especialista en Psicodiagnóstico: PIUMETTI, María Alejandra – Exp. 5604/274)
- Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria: CESPEDDES, Estefanía Soledad (Exp. 5705/185).
- Especialista en Psicología en Educación: KUSSIANOVICH, Verónica Rita (Exp. 5705/232).



Punto 1.10 - Aprobación Actas de Defensa de Tesis Maestría en Psicoanálisis – Exp. 5171/18B - maestrando Ps. Cristian Landriel; Exp. 5171/22D – Maestranda Ps. Magdalena Néida Angélica.

No habiendo objeciones se APRUEBAN los puntos anteriores.

Punto 2 - Resoluciones Ad Referéndum:

148 Bis/2015 D

Declarar de "Interés Académico" a la actividad "Género y Psicoanálisis las nuevas subjetividad ponen en crisis viejas teorías: aperturas y resistencias del Psicoanálisis frente a las diversidades sexuales", a cargo de Facundo Blestcher (Psicoanalista, miembro titular de ASAPPIA y Vicepresidente de la Sociedad Psicoanalítica de Paraná), a llevarse a cabo el día 30-05-2015

No habiendo objeciones se tiene por APROBADA

285/15 D

La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario Adhiere a la Jornada – "¿Hacia dónde va la ciencia?" El Modelo de la LES: Monsanto en la Universidad", impulsada desde la agrupación estudiantil TUPAC, a realizarse el día 18 de junio del corriente, a las 18:00 hs., en nuestra Casa de Estudios.

No habiendo objeciones se tiene por APROBADA

332/15 D

Tener por concedida extensión de funciones, a la Prof. Lucía Stella Maris BERTOLANO (C.U.I.L. N° 23-06377611-4) con su cargo de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva- de la asignatura "Psicología Social y Comunitaria" ("Estructura Psicológica Social del Sujeto II"), como Directora del Observatorio de Situaciones de Violencia, a partir del 01-01-2015.

Se procede a explicar el cargo de Lucia Stella Maris Bertolano, por parte de la Secretaria Académica.

Toman la palabra los consejeros Soledad Cottone, Sergio Ribaudó, Viviana Zubkow, Lucia González y Rodolfo Escalada.

Concluido el debate se aprueba la moción del consejero Rodolfo Escalada:

"Se da por APROBADA la extensión de funciones de Lucia Stella Bertolano y que el Consejo Directivo solicite con carácter de urgencia un cargo de adjunto para la materia PPS "C"."

347/15 D

Tener por designado, a partir del 01-03-2015, al Ps. Alberto R. M. Giovanello Díaz (C.U.I.L. N° 23-26540097-3) en el cargo de Profesor Adjunto interino –Dedicación Simple- de la Cátedra "Salud Pública y Salud Mental" ("Trabajo de Campo Área Salud"), por renuncia definitiva por jubilación ordinaria de la Prof. Marta Abonizio.

No habiendo objeciones se tiene por APROBADA

406/2015 D

Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario prorrogar el contrato del Ps. José Víctor VIDAL (C.U.I.L. N° 20-06251010-3) a partir del 15 de agosto de 2015 hasta el 14 de agosto de 2016, para que continúe cumpliendo las funciones de Profesor Titular -Dedicación Simple- en la asignatura "Historia de la Psicología" (Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología I), de esta Casa de Estudios, de acuerdo con lo establecido en la Resolución C.S. N° 888/2008.

No habiendo objeciones se tiene por APROBADA



Punto 3 - Despacho de Comisiones:

Punto 3.1 - Comisión de Asuntos de Académicos:

27-07-15

Designación Comisión Ad Hoc de Reválida de Título:

- Exp. 5765 – Ps. Zambrano Ortiz Ana María.

Integrantes Comisión: Prof. Besso Jorge, Prof. Degano Jorge y Prof. Saenz Ignacio.

- Exp. 5714/38 – Ps. Sánchez Niño Andrea del Pilar.

Integrantes Comisión: Prof. Besso Jorge, Prof. Degano Jorge, Prof. Sardisco Ana María y Prof. Colovini María Teresita.

La Comisión recomienda su aprobación.

Pase de Carrera (Ord. 546 UNR):

- Exp. 5727/7 – Reyes Garagiola Milagros.

La Comisión recomienda su aprobación.

Solicitudes de Equivalencias Asignaturas de Grado:

- Exp. 5715/4 - Wolhein Melisa

- Exp. 5715/2 - De Marco Paula

- Exp. 5515/11 - Mansilla Lucila

- Exp. 5515/14 - Pimpinella Sabrina

- Exp. 5715/6 - Medina Ana Clara

- Exp. 5415/2 - Manzano Pérez Carla

- Exp. 5715/5 - Priolo Rocío

- Exp. 5715/8 - Sbarra Lercari Georgina

- Exp. 5715/7 - Medran Rocío

- Exp. 5715/11 - Banega Andrea

La Comisión recomienda su aprobación.

Finalización y Aprobación de Adscripción:

- Exp. 5534/1 – Ps. Madeleine Maida Re – “Epistemología de la Psicología y del Psicoanálisis”.

- Exp. 5534/19 – Ps. Nemichenitzer Julia – “Teoría Social”.

- Exp. 5434/77- Ps. Vaamonde Juan Diego – “Metodología de la Investigación Psicológica I”.

03-08-15

- Exp. 5534/41- Ps. Stroli Marina – “Teoría Social”.

- Exp. 5534/29 – Ps. Demiddi Sialle Magdalena – “Evaluación y Psicodiagnóstico”.

La Comisión recomienda su aprobación.

Baja de Adscripción:

- Exp. 5634/36 – Lic. Allevi José – “Teoría Social”.

- Exp. 5634/42 – Ps. Costa Federico – “Teoría Social”.

03-08-15

- Exp. 5734/65 – Ps. Elías Ramiro – “Psicoanálisis I”

- Exp. 5734/97 – Ps. Moreno Agustín - “Psicoanálisis I”

- Exp. 5634/25 – Ps. Torres Emiliano – “Psicología en el Trabajo A”.

La Comisión recomienda su aprobación.

03-08-15

Inicio de Adscripción:

- Exp. 5734/42 – Prof. Cantini María Celeste – “Perspectivas en Educación”.

- Exp. 5734/10 – Lic. Lagos Ayelén - “Perspectivas en Educación”.



La Comisión recomienda su aprobación

Exp. 5704/30 Proyecto Departamento Psicología Educativa construcción "Bosque de la Memoria" en nuestra Facultad – Prof. Arocena Laura y Prof. Aguirre Guadalupe

La Comisión recomienda su aprobación.

Solicitudes Equivalencias Asignaturas de Grado:

- Exp. 5615/32 – González Lucía

Se recomienda aprobar en lo que se refiere al pedido de equivalencia de la asignatura Historia de la Psicología.

- Exp. 5615/15 – D'Acenzo Joana

- Exp. 5615/16 – Sabastta Evelyn

Se recomienda aprobar

- Exp. 5620/177 – Trossero Patricia

Se recomienda aprobar en lo que se refiere no otorgar las equivalencias solicitadas.

Aprobación Convalidación de Título

- Exp. 5465/1 Lic. Petryszak Lidia Adela.

Se recomienda aprobar.

No habiendo objeciones se tienen por APROBADOS todos los puntos anteriores.

Exp. 5710/91 - Modificación de la propuesta de Régimen de Selección para proveer de Interinatos y Suplencias Res. 229/2013 CD

La Comisión recomienda:

a) Que para la renovación de suplencias e interinatos se tome un acuerdo interno de cátedra, de no existir acuerdo interno, se llame a concurso interno.

b) Enviar a los Departamentos para su discusión, asimismo se pide informes y sugerencia para su redacción final (plazo final para informes de Departamentos el viernes 28-08-2015), pase a Comisión de Interpretación y Reglamentos.

La secretaría académica procede a la explicación del régimen de interinatos y suplencias.

Atento a la aprobación del convenio colectivo de docentes se elaborara una nueva propuesta de Régimen de interinatos y suplencias.

Por lo expuesto No se APRUEBA la propuesta.

Punto 3.2- Comisión de Asuntos de Posgrado:

03-08-15

La Comisión de Asuntos de Posgrado elige a la consejera docente **Viviana Zubkow** y al Consejero estudiantil **Juan Manuel Carranza** como Presidenta y Secretario respectivamente, de dicha Comisión.

Programas carrera Posgrado "Maestría en Clínica Psicoanalítica con Niños" – Cohorte 2015/16, para ser dictados durante 1º cuatrimestre de 2015. (Exp. 5770).

La Comisión recomienda aprobar.

Programas carrera "Maestría en Psicoanálisis" – cohorte 2015/16, para ser dictados durante el año 2015 y 2016 – (Exp. 5770/1).

Se recomienda aprobar. Corrección en los objetivos en el Programa de la Dra. Sara Vasallo, volver a redactarlos.

Programas carrera "Especialización en Psicodiagnóstico" – Cohorte 2014/15, para ser dictados durante el 1º cuatrimestre de 2015. (Exp. 5770/2)

Se recomienda aprobar.

Programas de Seminarios carrera “Especialización en Psicología en Educación” - para ser dictados durante el 1º semestre 2015. (Exp. 5770/3).

Se recomienda aprobar.

Programas carrera “Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria” - 1º año Cohorte 2015/16, para ser dictados durante el año 2015. (Exp. 5770/4).

Se recomienda aprobar.

Programa carrera “Especialización en Psicodiagnóstico” - Cohorte 2014/15, para ser dictado durante el 1º cuatrimestre de 2015. (Exp. 5770/6).

Se recomienda aprobar.

Programas carrera “Especialización en Psicología Forense” – correspondientes al 2º cuatrimestre del 1º Año, para ser dictados durante el 1º cuatrimestre de 2015. (Exp. 5770/5).

Se recomienda aprobar.

Programas carrera “Maestría en Psicoanálisis” – Cohorte 2015/16, para ser dictados durante el 2º cuatrimestre de 2015. (Exp. 5770/7).

Se recomienda aprobar.

Renuncia Dra. Alicia Merajver de Hartmann como Directora de Tesis Doctoral y designación del Dr. Héctor Franch en dichas funciones - doctorando Pablo Ricardo George. (Exp. 5571/14C).

Se recomienda aprobar.

Designación Jurado Evaluador Trabajo Final de Tesis “Especialización en Psicología en Educación” – Alumno Ps. Contino Martín Alejandro. (Exp. 5780/9).

Se recomienda aprobar.

Solicitudes Equivalencias carrera “Especialización en Psicología en Educación”:

- Exp. 5780/4 - Ps. Uzin Mariano
- Exp. 5780/6 – Ps. Scuotri Carla
- Exp. 5780/3 – Ps. Roma Sebastián
- Exp. 5780/5 – Ps. Candelero Rosanna

Se recomienda aprobar.

Solicitud Equivalencias y pase al Plan de Estudios 2012 carrera “Especialización en Psicología en Educación”:

- Exp. 5680/10 – Ps. Dipangrasio Silvia

Se recomienda aprobar.

Solicitudes de Acreditación en carrera “Doctorado en Psicología”:

- Exp. 5571/23A – Ps. Cottone Soledad
- Exp. 5571/16A – Ps. Suárez Sandra
- Exp. 5571/3A – Ps. Mandolesi Melisa
- Exp. 5571B – Lic. Quiroga Marina
- Exp. 5571/31A – Ps. Marini Marisa
- Exp. 5571/3B – Ps. Mandolesi Melisa
- Exp. 557135B – Ps. Chaperó mariel
- Exp. 5571/1A – Ps. Sánchez Trapani Leonel

Se recomienda aprobar.

Solicitudes de Acreditación en carrera “Especialización en Psicodiagnóstico”.

- Exp. 5671/14A – Ps. Murador Marianela
- Exp. 5671/10A – Ps. Marchionno María del Luján



Se recomienda aprobar.

No habiendo objeciones se tiene por APROBADOS todos los puntos anteriores.

Punto 3.3 - Comisión de Interpretación y Reglamentos:

03-08-15

La Comisión de Interpretación y Reglamentos elige a la consejera estudiantil **Micaela Posse** y a la Consejera docente **Betina Monteverde** como Presidenta y Secretaria respectivamente, de dicha Comisión.

No habiendo objeciones se tiene por APROBADO el punto anterior.

Punto 3.4 - Comisión de Economía y Finanzas:

03-08-15

La Comisión de Economía y Finanzas elige a la consejera estudiantil **Maira Lignetti** y al Consejero docente **Rodolfo Escalada** como Presidenta y Secretario respectivamente, de dicha Comisión.

Convocar a reunión de la Comisión para el lunes 10-08-15 a las 9.00 horas.

No habiendo objeciones se tiene por APROBADO el punto anterior.

Punto 3.5 - Comisión de Extensión Universitaria:

- No hay despacho de Comisión.

Punto 3.6 - Comisión de Ciencia y Tecnología:

- No hay despacho de Comisión.

Punto 4 – Sobre Tablas

Punto 4.1 - Nota presentada por la Consejera Mariana Boldrini.

Solicita licencia, asumiendo en su lugar la Magalí Alesso.

Se tiene por APROBADA.

Punto 4.2 - Nota presentada por las Consejeras Micaela Posse y Magalí Alesso.

Se solicita que el CD exprese su solidaridad y se ponga a disposición de la familia de Hernán Gauna, que exprese su repudio a cualquier tipo de maltrato, violación a los Derechos Humanos y/o muerte producida en el marco de instituciones cuya principal función debiera ser cuidar y producir salud.

Se tiene por APROBADA y se solicita que se informe al Órgano de Revisión Nacional.

Punto 4.3 - Nota presentada por el Consejero Mariano Sironi.

Se solicita que el CD se expida sobre la necesidad de renovar el compromiso con publicitar y transparentar todo lo que se discute en el CD de nuestra alta casa de estudios promoviendo el acceso a la información de toda la comunidad académica para que las posiciones político-institucionales de los diversos actores sean conocidas por todo/as.

Así mismo se solicita que se publiquen los reglamentos de funcionamientos del CD y el Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario en lugares visibles de nuestra Facultad.

Toman la palabra los consejeros Sironi Mariano, Ribaudo Sergio, Cappelletti Andrés, Fournier Gaston, Posse Micaela, Bertolano Lucia, Gonzales Lucia, Coceres Osvaldo y Cottone Soledad.

La consejera González Lucia solicita que conste en acta el debate respecto al proyecto.

Carranza Juan Manuel: *"defender que nosotros lo que hacemos es discutir y publicar lo que pasa en el consejo directivo, aclaramos lo que vota cada uno en el*

consejo directivo, me parece que se demostró un poco en las elecciones estudiantiles, principalmente, con los resultado que hubo bien marcados, en las elecciones de consejeros docentes que se demostraron listas que antes estaban en muy buenas condiciones con muchos consejeros como quedaron en la situación actual, entonces no me parece que acusaría en esas prácticas, por ejemplo en lo estudiantil fue el único recurso que siempre tuvimos para discutir tanto los contratos de autoridad, como se vota el presupuesto en dos minutos y me parece muy bajo de algunos consejeros de relacionarlo ésto con los derecho humanos, prácticamente asociándolos a la dictadura, ni vale la pena responder, pero sí me parece que la facultad y los estudiantes estamos de acuerdo en este proceso de discutir, lo que pasa en el consejo directivo abrirlo y no poner un link o publicarlo en algún lado, sino discutirlo en todas las aulas en las asambleas, digo como una aclaración, para profundizarlo y también aclarar que se dice una cosa acá y después pero después se practica otra en el consejo superior, como son los sumarios que tenemos los estudiantes."

Sironi Mariano: "una cosa son los resultados electorales, coyunturales y otro es como reflexiona una institución su convivencia interna mas allá de los resultado electorales o sea cuales son las pautas en las cuales los que conformamos esta comunidad que es la facultad, los distintos claustros nos relacionamos entre nosotros, la práctica de los escraches tiene su modo de intervención política que nos parece que hay que problematizar y contextualizar, es decir, plantear las diferencias en término de agresiones y descalificaciones y demás no construye y nos hace perder tiempo, por eso la idea es de acá para adelante no volver a reeditar viejas discusiones que han atravesado periódicamente la facultad y este consejo a través de chicanas y ese tipo de cosas porque eso no contribuye; no construye las acusaciones, empecémonos a mirar para adentro como institución, yo creo que hay un nuevo clima un contexto diferente en el cual se puede repensar este tipo de cuestiones, yo creo que ninguno de los aquí presente les gusta que le cuelguen su imagen ante el público, de la manera y de los modos en los que se han hecho por tener una posición política institucional diversa, diferente, estamos discutiendo eso, yo estoy planteando eso. La práctica del escrache es necesario diferenciarlo en un ámbito institucional con el contexto institucional con el que estamos y de la diversidad que hay, apelar a ese tipos de cuestiones no nos parece que sume a la convivencia. Estas cuestiones de denunciar una posición político institucional, colgar una foto de una manera agresiva con una personalización no contribuyen a la convivencia. Para poner blanco sobre negro para que la comunidad académica tenga acceso real a la información, que vean las actas del Consejo Directivo, que vean el estatuto, esas son las reglas del juego que tenemos como universidad, para no reeditar cierta cuestión de desinformación que siempre está."

Ribaudo Sergio: "yo creo que hay que diferenciar claramente lo que son los resultados de lo que es una práctica constante, Hitler fue electo democráticamente y no por eso dejó de ser un nazi, los que utilizan la mentira y la violencia y la intolerancia hacia la pluralidad son fascistas y eso es lo que esta agrupación viene haciendo metodológicamente hace diez años por lo menos, hablan acá, parecen que las discusiones fueran morales cuando deben ser políticas, parece que ser radical o peronista es malo de por sí. Han hecho pasar con esta práctica de la mentira cotidiana la mejor gestión que ha tenido el rectorado de la UNR como si

fuese cualquier cosa simplemente por qué a los muchachos le abrieron un sumario universitario, y, lo abrieron por violentos, nada mas ni nada menos que lo mismo que se hizo en esta facultad, el mismo procedimiento que hizo la decana que ellos apoyaron cuando presumió que dos empleado iban a robarse una computadora, el mismo tipo de expediente, a dos trabajadores de la universidad, no a seis estudiantes aburridos de meterse el dedo en la nariz, con respecto al presupuesto, cuando se aprueba está colgado un mes en la página y se llama a una asamblea, la decana que ustedes sostuvieron durante cuatro años, no presentó en sus cuatro años de gestión ni un comprobante de un boleto de colectivo que haya comprado, no se presentó ni que se hace con el propio producido, ni que hace con el presupuesto de la facultad ni que se hizo con los \$200.000 que mandó rectorado para la acreditación, no pasó nada por este consejo directivo, cosa que el Dr. Ovide Menin hacía, así que antes de hablar de los demás miremos lo que hacemos nosotros por que lo que hacen ustedes es diez veces peor que lo que hacen los que supuestamente denuncian. Nada más"

Posse Micaela: "a mi lo que me preocupa, o lo que me viene preocupando de hace un tiempo, la posición que viene teniendo ciertos consejeros en relación a la descalificación de los métodos de lucha que forman parte de la historia de las organizaciones que formamos parte del campo popular que es una metodología completamente válida y que es la que hemos encontrado muchas veces para poder visibilizar y para poder ejercer presión en contextos en los cuales se vulneran nuestros derechos, en ese sentido como decían el escrache tiene su historia y también es una metodología lo hemos utilizado para hacer visibilizar situaciones en las cuales se vulneran nuestros derechos. Me parece sumamente repudiable que se nos tilde de fascista por eso mismo. En término a lo que dice Ribauda acerca de que los estudiantes descalificamos, me parece que sistemáticamente en este consejo directivo y en otros contextos también en el marco de la facultad, el propio docente nos descalifican sistemáticamente, hubo un consejo directivo en el cual nos dijo idiotas y demás cuestiones que venimos repudiando, entonces me parece que la verdad es arbitrario de tildarnos de descalificadores cuando somos descalificados constantemente por él. Me parece que es bastante peligroso la descalificación de las luchas y de las metodologías de lucha y el tildar de fascista esos mecanismo".

Cappelletti Andrés: "me parece que nosotros los psicólogos y los estudiante que van a ser psicólogos pronto, trabajamos con palabras, las palabras son importantes, y mas la realidad que instituyen un orden simbólico, entonces no es lo mismo una palabra que la otra, decir escrache que es una metodología que usaron los hijos de los desaparecidos para acusar a los violadores de derechos humanos, que así es la significación que tiene en nuestro país, yo no comparto eso, y también me parece, a pesar de que se ponga en duda y cuestione legítimamente como lo hace la metodología que utilizan los estudiantes para manifestar sus ideas, tampoco estoy de acuerdo en que a eso se le pueda llamar fascismo, fascismo en nuestro país tiene una clara significación y una larga historia y una lamentable historia que no creo que sea equiparable a los métodos cuestionables o no que utilizan los estudiantes, me parece que escrache y fascismo son dos palabras gravísimas que constituyen un insulto, si me dijeran fascista me parecería espantoso, porque se o creo saber el significado de esas palabras, si me dijeran que hago un escrache, estaría pensando que estoy denunciando un violador o un

genocida de los derechos humanos, entonces estás diciendo algo grave cuando decís escrache, estás diciendo que yo, ellos o a quien designes con esa expresión que están cometiendo actos semejantes a aquellos actos terribles, brutales que debemos recordar."

Ribaudo Sergio: "hasta donde yo tengo entendido decirle idiota a alguien no es ningún delito, lo que sí es delito es decirle ladrón, afecta el buen nombre y la reputación de las personas, de todas maneras cuando dije idiota, dije un grupo de idiotas, no dije tal o cual persona, aquí se ha escrachado a personas como a la Secretaria Estudiantil Isabel Jové de ladrona, así que no sé de qué se pueden horrorizar algunos estudiantes frente a algunas palabras."

Sironi Mariano: "para aclarar que la palabra escrache del lunfardo hace referencia a sacar algo a la luz, dar publicidad."

Bertolano Lucia: "lo que creo es que uno de los problemas es que predomina el criterio del pensamiento único, aunque se hable de diversidad. Si no piensan como yo, son tal cosa o no son tal cosa, esto es lo que creo que hay que modificar. Yo he sido una de las más afectadas por los carteles, a mí en uno de los volantes se me denunció de corrupta y ladrona. Como nunca han podido presentar ningún tipo de prueba no he iniciado ningún tipo de acción porque entiendo que es un método que cae en cualquier lugar porque cuando ellos entran en mi aula y dicen las cosas yo también las digo, y en esta facultad todos saben todo lo que digo y haga, no sólo en el consejo directivo, sino en mi trayectoria docentes, y no estoy hablando de quién saca más o menos votos, esa es otra historia. Yo creo que lo que hay que cambiar es la metodología de relacionarnos, no es que somos los docentes por un lado y los estudiantes por otro o los buenos o los malos."

González Lucia: "comparto la importancia de las palabras, también que las agresiones no tiene que darse de ninguna parte, tanto de los estudiante hacia los docentes, me parece que lo que se pone en juego acá, es la lógica de hacer política, ya que fundamentalmente no hay una democratización de la información, por eso me parece fundamental. Otra de las cuestiones es privatización de los espacios públicos, la facultad es pública, las paredes de la facultad son públicas, incluso las maderas para pegar carteles que están en las columnas son espacios públicos y cada uno tiene el derecho a poner un cartel y de informar cada uno desde su lugar, me parece que ahí como consejo directivo tendríamos que tomar una posición cuando se hace una utilización masiva de esos carteles, cuando otras agrupaciones quieren informar algo a través de eso y se va y se la agrade, se le sacan los carteles, se le rompen los carteles, no porque la cuestión de los carteles sean algo fundamental, sino porque tiene que ver con una cuestión mas que implica una privatización de los espacios públicos y de lo que decía antes del acceso a la información que realmente sea para todos y que eso es importante y creo que el consejo lo tenemos que tener en cuenta."

Cóceres Osvaldo: "yo creo que todos los que estamos acá o la mayoría tenemos y hemos tenido prácticas política en distintos lugares y espacios y sabemos como son las discusiones y sabemos lo que son los modo de visibilizar la cosa."

Primero, lo que quiero aclarar es que me parece totalmente justo y necesario la publicación de todos los actos, eso no quita que cada uno lo lleve y lo visibilice de la manera que lo quiera hacer y si hay alguna cosa distorsionada, yo creo que eso lo que genera es el debate. Creo que cuando se visibilizan las cosas generan debate."

Cottone Soledad: *"yo celebro que se esté dando es este ámbito este primer debate en relación a la metodología y de que modos se instalan algunas cuestiones. En principio plantee en la primera reunión de Consejo que mi posición era justamente poder trabajar hacia una democratización de la información de los espacios públicos. Por eso abrir a los debates de ideas y de métodos es importante. En segundo momento, que es lo que se está debatiendo y me parece que es justamente lo que no se puso en juego acá. El punto es que la mayoría de estos carteles o cosas que aparecen son una criminalización de actos democráticos, es decir, elegir una pertenencia ideológica nada más, en ese punto creo que es importante como poner en juego esto para la convivencia institucional, sí lo que nosotros vamos a salir a denunciar, porque en realidad eso no es una denuncia, cada uno sostiene la pertenencia ideológica y creo que en ese punto avanzaríamos en eso al aprobar lo que planteaba el proyecto con relación a la posibilidad de dar un lugar a la diversidad ideología."*

Escalda Rodolfo: *"a mí me parece que cada quien ha vertido su posición, creo que el problema es cuando quienes hablan en parte de alguna de las cuestiones, yo puedo acordar en mucho con las cosas que se dijeron a pesar de las distintas posiciones, me parece todo muy la cuestión del diálogo, de la transparencia, lo que yo si estoy muy seguro es que si usamos las palabras que estamos usando olvidase del diálogo, es mentira eso, es una puesta en escena del diálogo, será un deseo en todo caso, digo, las palabras que se están usando, gente, chicos, colegas, va todo para atrás, además que implica un borramiento de la historia, no voy a repetir las palabras porque si digo una palabra en particular alguien lo va a tomar personal, y no quiero eso, se han mencionado determinadas palabras diciéndosela a otros que implican un borrar de la historia, porque cuando yo le digo algo tan desproporcionado a otro, a los fines de ganar la discusión, esto se cae a pedazos. Yo creo que acá todos los votos son iguales y las responsabilidades legales de todos son iguales. Me parece que los que somos docentes tenemos otra responsabilidad que es diferencial, me parece que cuidado con las palabras, porque sino hacemos tabla raza de procesos históricos que nos han costado mucho y que igualamos cosas que no son de ninguna manera igualable."*

Agotada la lista de oradores se somete a votación nominal el proyecto, arrojando el siguiente resultado:

Cottone, Soledad: **ABSTENCIÓN**

Elder, Nicolas: **ABSTENCION**

Cóceres, Osvaldo: **EN CONTRA**

Cappelletti, Andres: **EN CONTRA**

Escalada, Rodolfo: **ABSTENCIÓN**

Zubkow, Viviana: **ABSTENCIÓN**

Sironi, Mariano: **A FAVOR**

Ribaudó, Sergio: **A FAVOR**

Monteverde, Betina: **ABSTENCION**

Bertolano, Lucia: **ABSTENCION**

del Fresno, Carolina: **ABSTENCIÓN**

Espíndola, Marcela: **AUSENTE**

Lignetti, Maira: **EN CONTRA**

Carranza, Juan Manuel: **EN CONTRA**

Fournier, Gaston: **EN CONTRA**



Jaques, Sabrina: **EN CONTRA**
Alesso, Magali: **EN CONTRA**
Posse, Micaela: **EN CONTRA**
Gonzalez, Lucia: **ABSTENCIÓN**
Milicic, Maria Laura: **EN CONTRA**
NO se APRUEBA el proyecto.

Los Consejeros Cóceres, Osvaldo y Milicic María Laura presentan la siguiente moción:

- "a) Hacer públicas y publicitar en el espacio Web de la Facultad de Psicología UNR, todas las actas y resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad
B) Solicitar a la UNR el registro y publicación de actas que realizan los empleados de resguardo patrimonial.
C) Solicitar a la UNR la publicación de las actas del Consejo Superior."

Se somete a votación nominal, arrojando el siguiente resultado:

Votación Nominal

Cottone, Soledad: **A FAVOR**
Elder, Nicolas: **A FAVOR**
Cóceres, Osvaldo: **A FAVOR**
Cappelletti, Andres: **A FAVOR**
Escalada, Rodolfo: **A FAVOR**
Zubkow, Viviana, Ana: **A FAVOR**
Sironi, Mariano: **A FAVOR**
Ribaud, Sergio: **A FAVOR**
Monteverde, Betina: **A FAVOR**
Bertolano, Lucia: **A FAVOR**
del Fresno, Carolina: **A FAVOR**
Espíndola, Marcela: **AUSENTE**
Lignetti, Maira: **A FAVOR**
Carranza, Juan Manuel: **A FAVOR**
Fournier, Gaston: **A FAVOR**
Jaques, Sabrina: **A FAVOR**
Alesso, Magali: **A FAVOR**
Posse, Micaela: **A FAVOR**
Gonzalez, Lucia: **A FAVOR**
Milicic, Maria Laura: **A FAVOR**
Se **APRUEBA** la moción.

Punto 4.4 – Se APRUEBA la renuncia del Prof. Patricio Carlos DONNELLY.

Agotado el temario y siendo las 13.30 se da por finalizada la Sesión.

LUCIANO FILIPPINI
SECRETARIO DEL Consejo Directivo
FACULTAD DE PSICOLOGIA
U.N.R.